



La misteriosa autoridad de China que tiene en sus manos el destino de la alianza y hasta dónde ha llegado Tianqi

■ La State Administration for Market Regulation (SAMR) del país asiático lleva ya siete meses analizando la asociación de las mineras chilenas.

Siete meses lleva el acuerdo Codelco-SQM en la State Administration for Market Regulation (SAMR) de China. Con comunicaciones semanales, el regulador del gigante asiático podría tardar dos meses más en visar el pacto entre las mineras chilenas y así viabilizar la concreción definitiva de la asociación hacia septiembre próximo.

Según conocedores del tema, hasta el organismo han llegado competidores en el mercado del litio, como Tianqi, haciendo ver los riesgos anticompetitivos del deal.

Sin embargo, en el entorno de la estatal chilena hacen ver que mientras BYD y CATL son actores de primera división en el ecosistema empresarial chino, Tianqi es una figura de segundo orden.

La china es una de las ocho jurisdicciones donde se han pedido autorizaciones, entre ellas, la Unión Europea, Corea del Sur, Arabia Saudita, entre otras.

¿Qué es lo que preocupa en China? Como productor del 80% de las baterías de litio del mundo, ese país quiere asegurar la provisión de este estratégico mineral para los próximos 30 años y quién lo va a suministrar. De ahí que a Codelco no solo le pregunten por los términos del acuerdo con SQM, sino qué hará en el litio en sus salares Maricunga y Pedernales.

En Codelco resaltan lo intenso de la

comunicación con el SAMR. De hecho, este sábado recibieron una nueva consulta de los reguladores chinos. Para atender a la cantidad de peticiones de la autoridad, tanto Codelco como SQM tienen apersonado un abogado suyo en Beijing, así como el team que trabaja para este objetivo desde Santiago. El contrato entre Codelco y SQM está en sus etapas finales y las partes esperan que esté listo antes que termine el Gobierno del Presidente Boric.

Entre los trámites aún pendientes, en Chile está que la Comisión Chilena de Energía Nuclear (Cchen) autorice la cuota para extraer litio correspondiente al período 2031 a 2060: 330.000 toneladas anuales, es decir, 9,9 millones en las tres décadas del contrato. De las empresas



BLOOMBERG

trascendió que el consejo de la Cchen ya lo aprobó y que ahora resta recibir la notificación oficial.

El otro tema clave aún no resuelto es la consulta indígena a las comunidades del Salar de Atacama. Ya se han realizado ocho reuniones, con la asistencia, en promedio, de unas 200 personas. Se prevé que hacia el 19 de julio se hayan realizado todos los encuentros programados en la instancia, como para tomar una decisión.